



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

**Anexos:**

- *Lista de asistencia de los integrantes de Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, y*
- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT.*

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las diez horas con treinta minutos del veintiséis de octubre de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en esa entidad federativa, ubicadas en Avenida Benito Juárez 3706, Zona Centro 31000, Chihuahua, Chihuahua; así como en los domicilios de las salas del Sistema Nacional de Videoconferencias que se encuentran en cada una de las entidades federativas, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (en adelante la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT). Dirigiendo la sesión la Comisionada **Alma Rosa Armendáriz Sígala** del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Coordinador, con el apoyo del Comisionado **Aldrin Martín Briceño Conrado** del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales quien fungió como Secretario, y con la presencia del Lic. **Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Secretario Ejecutivo del SNT).

La Coordinadora de la Comisión señaló que no se contaba con quórum; por tanto, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, convocó a ulterior convocatoria a las once horas para instalar la sesión.

Siendo las once horas se procedió al desarrollo del Orden del Día en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión;
- 2.- Aprobación del Orden del Día;
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación, así como firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional del Transparencia, llevada a cabo el 03 de mayo de 2018;

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

- 4.- Presentación del análisis de los datos del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2016-2017, a cargo del INEGI;
- 5.- Presentación del proceso de actualización del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a cargo del INEGI;
- 6.- Síntesis de las propuestas de Acuerdo de la Sesión;
- 7.- Revisión de Acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento, y
- 8.- Cierre de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día** consistente en la lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión, el Secretario de la Comisión realizó el pase de lista, señalando que se encontraban presentes:

- 1.- **Alma Rosa Armendáriz Sígala**, Coordinadora de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación (Chihuahua);
- 2.- **Aldrin Martín Briceño Conrado**, Secretario de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación (Yucatán);
- 3.- **José de Jesús Ramírez Sánchez**, en representación de Oscar Mauricio Guerra Ford (INAI);
- 4.- **Pedro Antonio Rosas Hernández**, (Jalisco);
- 5.- **María del Rosario Ramírez Cruz**, en representación de Zulema Martínez Sánchez (Estado de México);
- 6.- **Esteban Muñoz Iusausli**, en representación de Dora Ivonne Rosales Sotelo (Morelos);
- 7.- **Emilia López**, en representación de Juan Gómez Pérez (Oaxaca);
- 8.- **Francisco Cuevas Sáenz** (Sonora), y
- 9.- **Esmeralda Méndez Aragón**, en representación de Yolli García Álvarez (Veracruz).

En virtud de contarse con quórum se dio por instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día** consistente en la aprobación del Orden del Día, el Secretario de la Comisión puso a consideración de los asistentes el contenido de los puntos que la integran de conformidad con lo antes señalado, siendo este aprobado por unanimidad, determinándose tomar el siguiente:

**Acuerdo**



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

<b>Acuerdo</b>	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, del SNT se aprobó:</i>
<b>SNT/CIEI/ACUERDO/EXT26/10/2018-01</b>	✓ <i>El Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria;</i>

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día** consistente en la lectura, y en su caso, aprobación, así como firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, llevada a cabo el 03 de mayo de 2018 la Coordinadora de la Comisión, indicó que ésta había sido circulada con oportunidad entre los integrantes de la Comisión, por lo que solicitaba al Secretario pusiera a votación su aprobación.

En este sentido, el Secretario la sometió a votación siendo aprobada por unanimidad, por lo que determinó tomar el siguiente:

**Acuerdo**

<b>Acuerdo</b>	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, del SNT se aprobó:</i>
<b>SNT/CIEI/ACUERDO/EXT26/10/2018-02</b>	✓ <i>El Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, desarrollada el 03 de mayo de 2018;</i>

IV.- En desahogo del **punto 4 del Orden del Día**, referente a la presentación del análisis de los datos del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2016-2017, a cargo del INEGI, la Coordinadora de la Comisión dio el uso de la voz a Diana Rubí García Ortiz, Subdirectora de Diseño de Instrumentos Regulatorios de Información Gubernamental del INEGI.

En su participación, la Lic. Diana Rubí García Ortiz, indicó los trabajos realizados en la construcción de los Censos Nacionales de Transparencia, señalando que estos son ejercicios realizados en el ámbito federal con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales, y en los Organismos Garantes en el ámbito estatal. Estos ejercicios se han realizado en 2016 y 2017. Su objetivo es generar información sobre la gestión y desempeño de los Organismos Garantes.

Refirió que en estos levantamientos se observaron diversas problemáticas asociadas a la falta de información relacionada con el tema de sujetos obligados. Puntualizó que se observaron diferentes registros entre los años 2015-2016. De igual forma no se



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

encontró información desagregada por sexo. Indicó la importancia de que los órganos garantes realicen una radiografía de cómo se encuentran las señales de transparencia en los sujetos obligados de su entidad federativa.

En el tema de transparencia proactiva y gobierno abierto, se observó que la información por el momento no permitía obtener datos que fueran representativos.

En este punto, Ismael Camargo Mata, Director General Técnico de Seguimiento y Normatividad del SNT recomendó que la exposición del punto 4 y 5 del Orden del Día, se realizara en un solo bloque y que, terminando la presentación del INEGI, se le diera el uso de la voz a los integrantes que así lo manifestaran.

La Coordinadora de la Comisión, prosiguió con el desarrollo de la sesión en los términos antes señalados, por lo que dio el uso de la voz a la Lic. Diana Rubi Garcia Ortiz, misma que indicó que el INEGI se encontraba revisando estos instrumentos para tener una verificación de los mismos, para lo cual se adoptó un esquema de enfoque de calidad, la cual tiene que ver con diversas necesidades de información y también con los usuarios.

En este sentido señaló que una de las propuestas para el Censo 2019, era que el INAI, el INEGI y los órganos garantes colaboren de manera conjunta en el diseño de estos instrumentos, con la finalidad de responder a las necesidades de información desde el principio de calidad y cuidando la serie histórica de datos generados en ejercicios anteriores.

Refirió la importancia de establecer un mecanismo de verificación metodológica a través de una prueba de concepto, además de buscar reducir el desgaste ocasionado a los informantes al momento de reportar información, generando con ello, un instrumento acorde a las necesidades y capacidades de los órganos garantes, y de requerirlo una simplificación y mejora de los reactivos.

En este sentido, refirió que el objetivo, de la prueba de concepto es identificar aquellos aspectos que permitan mejorar el desarrollo temático del censo, elaborando para tal fin, un breve cuestionario con una serie de preguntas claves, así como espacios destinados para emitir comentarios que sirvieran para mejorar la calidad y el esquema estadístico del proyecto.

Respecto de este mecanismo indicó que el formato se enviaría por medio de un proceso electrónico; los organismos garantes tendrían una semana para responder dichos reactivos, existiendo un apartado abierto para sistematizar las opiniones adicionales para mejorar la implementación del Censo 2019. Este ejercicio se tenía programado del 29 de octubre al 6 de noviembre.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

Por último, indicó que el periodo de recuperación de información se efectuaría entre los meses de abril y junio de 2019, publicando la información en el mes de diciembre, después de un proceso de validación y de sistematización para generar las bases de datos.

En su participación, Ismael Camargo Mata indicó que muchos de los comentarios realizados por el INEGI al INAI, también los ha realizado a los órganos garantes, de tal forma que se encuentran en un proceso interno de repensar y analizar este instrumento como una base diagnóstica para implementar acciones con los sujetos obligados. Asimismo, realizó la solicitud al INEGI de ampliar el plazo indicando que el plazo comenzará a correr desde el 31 de octubre, poniendo como fecha límite el 9 de noviembre.

La Coordinadora de la sesión indicó la incorporación de la Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Yolli García Álvarez. De igual forma manifestó estar de acuerdo con la propuesta realizada por Ismael Camargo Mata.

[Se incorpora el Comisionado Juan Gómez Pérez del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca]

La Comisionada Yolli García Álvarez, propuso que antes de enviar el cuestionario se tuviera un primer acercamiento entre el INEGI y el INAI, referente a cuáles son los datos a solicitarse a los Órganos Garantes los cuales no son campos obligatorios. Además, se observará por qué en algunos casos la respuesta no se puede dar.

Recordó que sobre el tema de proporcionar un dato en las solicitudes de información donde el solicitante no está obligado a proporcionarlo, se realizó una propuesta dirigida al Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford, así como al Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para revisar los campos optativos y que por la Ley se tiene la obligación de desagregar, tal como el caso de género.

Indicó como segundo tema de relevancia la cuestión de la oportunidad de la entrega, ya que, por cuestiones de personal a muchos órganos garantes, les es imposible la entrega de esta información en los plazos solicitados. Asimismo, celebró el hecho de las pláticas entre el INEGI, INAI y órganos garantes para el diseño de los censos, pero manifestó contradictorio señalar estos trabajos conjuntos y luego anunciar el envío de una propuesta para realizar modificaciones futuras, indicando que para el ejercicio 2018 ya se encontraban con los tiempos encima.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'X' at the bottom.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

El Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, **Juan Gómez Pérez**, indicó su adhesión a algunos de los puntos ya planteados. Refirió que Oaxaca cuenta con 677 sujetos obligados y su división no ha sido sencilla, proponiendo que en algún momento el tema se analice en la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, para establecer criterios de incorporación de los sujetos obligados en las entidades federativas.

Indicó su preocupación respecto tema de accesibilidad, donde en el caso de Oaxaca, se ha trabajado en la traducción de lenguas indígenas lo cual no se ve reflejado en el informe. Refirió que este tema se revisaría en los próximos días.

La Coordinadora de la Comisión puntualizó sobre la prueba metodológica, indicando que esta no debería exceder las 50 preguntas para mayor concentración de los campos a analizarse.

En uso de la voz, Ismael Camargo Mata indicó que varias de las precisiones mencionadas en la sesión se solicitarían al INEGI para generar notas metodológicas, las cuales permitan hacer una explicación más detallada, incluso a nivel normativo.

En este sentido este acercamiento debía de ser de menos de 50 preguntas y buscar sondear la información generada como instituciones. Puntualizó propuestas para establecer como Sistema Nacional algunos principios mínimos que permitan a los integrantes organizar cómo se genera la información. Asimismo, el INEGI podría orientar cómo generar, en base a las metodologías la información estadística.

Indicó que existe la propuesta de revisar la Plataforma Nacional de Transparencia, para determinar los campos de donde se pueden tomar información directa de los registros.

En su participación, el Secretario Ejecutivo del SNT indicó que se estaba realizando un ejercicio de retroalimentación por una cuestión de oportunidad e idoneidad en temas del Censo. Refirió que ante esta posibilidad se tome en cuenta que los días 1 y 2 de noviembre son días inhábiles en muchos casos, proponiendo el 31 de octubre como la fecha de inicio de plazo y el 14 de noviembre como cierre.

En este sentido, se votó la propuesta siendo este aprobado por unanimidad, por lo que se tomó el siguiente:

**Acuerdo**

<b>Acuerdo</b>	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, del Sistema Nacional</i>
----------------	---



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

<p><b>SNT/CIEI/ACUERDO/EXT26/10/2018-03</b></p>	<p><i>de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Los plazos para que los Órganos Garantes realicen el ejercicio de prueba de concepto, indicando que estos se realizarían del 31 de octubre al 14 de noviembre.</i></li> </ul>
---	--

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

La Lic. Diana Rubi García Ortiz, puntualizó que se tendría la aproximación señalada para identificar los campos donde se podría proporcionar información, adicionalmente, mencionó que se revisó la Plataforma Nacional de Transparencia, en lo concerniente a las solicitudes de información.

Indicó además que ese ejercicio se socializaría con las entidades federativas.

**V.-** En desahogo al **punto 6 del Orden del Día** consistente en la síntesis de propuestas de Acuerdo de la Sesión la Coordinadora de la Comisión indicó que se aprobó el Orden del Día y el acta de la Primera Sesión Ordinaria realizada el 03 de mayo de 2018, así como la ampliación de los plazos referentes al 31 de octubre al 14 de noviembre.

**VI.-** En desahogo del **punto 7 del Orden del Día** consistente en la revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento, la Coordinadora de la Comisión solicitó el apoyo del Lic. **Ismael Camargo Mata** quien en uso de la voz indicó que en la Primera Sesión Ordinaria del 3 de mayo de 2018, se habían tomado como acuerdos, la aprobación del Orden del Día mismo que tuvo cumplimiento en el desarrollo de la sesión, y la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria desarrollada el 30 de noviembre de 2017 la cual se encuentra en proceso de recolección de firmas.

Asimismo, sobre los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2017, indicó que se aprobó el Orden del Día de la Sesión mismo que se cumplió durante la sesión; sobre el Dictamen de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia, señaló que se aprueban las propuestas de modificación a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como los criterios y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos, derivado de la verificación diagnóstica realizada por los organismos garantes federal y de las entidades federativas; así como la propuesta de modificación a las Directrices del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

Pública y Protección de Datos Personales en materia de Verificación Diagnóstica de las obligaciones de transparencia y atención a la Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, presentado y aprobado ante el Consejo Nacional del SNT, durante su Sesión Ordinaria 2017 el 15 de diciembre de 2017, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2017.

VII.- Por último, y habiendo agotado por puntos del Orden del Día, la Coordinadora de la Comisión, indicó que, siendo las once horas con treinta y dos minutos en la Ciudad de Chihuahua, y las doce horas con treinta y dos minutos en la Ciudad de México se daba por clausurados los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT.-----

Coordinadora de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación

**Alma Rosa Armendáriz Sigala**  
Comisionada del  
Instituto Chihuahuense para la Transparencia y  
Acceso a la Información Pública

Secretario de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación

**Aldrin Martín Briceño Conrado**  
Comisionado del

Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de  
Datos Personales del estado de Yucatán





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales

**Federico Guzmán Tamayo**  
Secretario Ejecutivo del  
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección  
de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, llevada a cabo el día 26 de octubre de 2018, realizada de manera remota por medio del sistema de videoconferencias del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

**José de Jesús Ramírez Sánchez**  
En representación de  
Oscar Mauricio Guerra Ford Comisionado del  
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y  
Protección de Datos personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, llevada a cabo el día 26 de octubre de 2018, realizada de manera remota por medio del sistema de videoconferencias del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

**Pedro Antonio Rosas Hernández**  
Comisionado del

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales  
del Estado de Jalisco

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, llevada a cabo el día 26 de octubre de 2018, realizada de manera remota por medio del sistema de videoconferencias del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

**María del Rosario Ramírez Cruz**

En representación de Zulema Martínez Sánchez Comisionada Presidenta del  
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos  
Personales de Estado de México y Municipios

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, llevada a cabo el día 26 de octubre de 2018, realizada de manera remota por medio del sistema de videoconferencias del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**


**Esteban Muñoz Iusausli**

En representación de Dora Ivonne Rosales Sotelo Comisionada Presidenta del  
Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, llevada a cabo el día 26 de octubre de 2018, realizada de manera remota por medio del sistema de videoconferencias del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**



**Juan Gómez Pérez**  
Comisionado del  
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del  
Estado de Oaxaca

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, llevada a cabo el día 26 de octubre de 2018, realizada de manera remota por medio del sistema de videoconferencias del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

**Francisco Cuevas Sáenz**  
Comisionado Presidente del  
Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección  
de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, llevada a cabo el día 26 de octubre de 2018, realizada de manera remota por medio del sistema de videoconferencias del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/CIEI/ACTA/26/10/2018-EXT01**

**Yolli García Álvarez**

Comisionada Presidenta del

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, llevada a cabo el día 26 de octubre de 2018, realizada de manera remota por medio del sistema de videoconferencias del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.